



SESIÓN DE LA PERMANENTE

## Despacho y trámite de varios asuntos

El día 27 del pasado Junio se reunió la Comisión Permanente tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobación minuta del acta de la sesión anterior.

Aprobación de las cuentas semanales por un total de 5.463,20 pesetas.

Acto seguido se conceden autorizaciones a dos feriantes para que puedan instalar sus atracciones durante la Fiesta Mayor.

Dada lectura a la queja que por escrito eleva D. Lorenzo Iglesias Cruz sobre los malos olores que despiden las atarjeas del alcantarillado de la Calle de S. Roque, se acuerda pase a informe del Sr. Arquitecto municipal y dictamen de la Comisión M. de Fomento.

Asimismo se acuerda encarar al Capataz de la Brigada municipal, Sr. Prujá, efectúe una visita de inspección en el 1er piso de la casa núm. 40 de la Calle de S. Juan, por haberse quejado el inquilino Sr. Casadellá Giró del mal estado de los desagües de los pisos superiores.

Por unanimidad se acuerda asistir a los actos organizados para el día 1º de julio próximo con motivo del III Homenaje a la Vejez, a los que el Ayuntamiento acuerda subvencionar

con la cantidad de MIL pts.

También se acuerda subvencionar con 500 y 400 pts, respectivamente, al diario provincial «LOS SITIOS» de Gerona y al Seminario; al primero por el número extraordinario dedicado a la Costa Brava que aparecerá el día 18 de julio próximo y al segundo para sostener dicho establecimiento, contribuyendo con ello a fomentar las vocaciones religiosas; esta cantidad viene satisfaciéndose desde hace varios años.

Seguidamente se da lectura a la denuncia que sobre infracción de las ordenanzas municipales de carácter fiscal ha presentado el Sr. Administrador de Arbitrios contra D. Pedro Sabater y Transportista Sr. Domingo de Cassá, por introducción clandestina de 5 bocoyes de vino, acordándose instruir el correspondiente expediente administrativo del que se nombra Juez Instructor al Teniente de Alcalde D. Luis Juliá Canadell y Secretario a D. Luis Torres Lloveras.

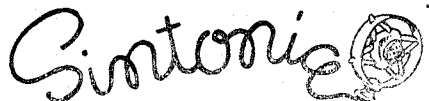
Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión M de Hacienda con referencia al escrito de D.ª Vicenta Claver Signes que solicitó formalizar contrato para concertar el pago de arbitrios municipales por su comercio de frutas, se aprue-

ba en su totalidad a base de un pago anual de 6 500 ptas. por plazo de dos años prorrogables, fraccionándose el pago en doceabas partes y con las prevenciones penales acostumbradas.

En Ruegos y Preguntas el Sr. Clavaguera pide se proceda a una reglamentación del Mercadillo que se celebra en los altos de la ciudad, al efecto de que se pueda pasar por aquella confluencia de calles, especialmente para el tránsito rodado, que al parecer queda obstruido por las instalaciones de las vendedoras, manifestándole el Sr. Presidente que procurará remediarlo, organizando en su día y en vista de las propuestas que se le hagan y las manifestaciones de las vendedoras, el Mercadillo de referencia, trasladándole si así conviene a otro lugar, sin dejar por ello de estar emplazado en aquellos alrededores por el buen servicio que presta a dicho vecindario.

### La Exposición Berga y Boda será clausurada mañana

El Instituto de Estudios Guixolenses, organizador de dicha manifestación artística, nos ruega hagamos público que, a causa de tener que decorarse el local donde la exposición se celebra, se ve en la imperiosa necesidad de clausurarla en el día de mañana, por lo que recordamos que la misma puede todavía visitarse en el día de hoy y mañana de 7 a 9 de la noche.



## Carta a un desencerrado

Hermano: No sé como empezar una carta para quien viene del otro mundo. Pero si quisiera que comprendieras mis esfuerzos por hacerme entender. Cuando la bomba te sepultó a ti y a tus compañeros ignorabas que tu encierro iba a adquirir con el tiempo caracteres tan espeluznantes como los que lo rodearon. Sin embargo, primero cantando, después hablando, luego enmudeciendo, primero a zancadas, después gateando, después yaciendo has pasado seis años. Durante ellos no habéis enloquecido ninguno de vosotros. Únicamente la llamita que dentro de vosotros arde se iba apagando y la voz se hacía cada vez más un murmullo menos perceptible. Seis mortales años. Transcurridos cuatro se acabaron las velas. A ciegas con el espectro del propio pensamiento delante, con el contacto de la sucia mano del compañero tendido a tu lado, con la esperanza arriba, arriba de todo.

Dice Jung hablando de «Ulises» de James Joyce, que el demonio, en el infierno, no conoce más que un tipo de tormento: hacer esperar. Yo creo que no anduvo él muy alejado de vuestra terrible impaciente espera de seis años.

Sin embargo, hay una Voluntad que está más alta que el propio demonio, y sin la cual ni aun éste tendería sus negras alas

sobre el mundo. Y ella decretó que viérais. Aunque ahora no sobreviváis más que tú, y aun quizá por poco tiempo.

La ciencia hará cuanto pueda para salvarte. Entonces, hermano, cuando estés salvado, vendrá lo peor. Podrás contemplar el mundo cara a cara, y vendrás a sentir una punzada mas violenta que la de tu tormento subterráneo: porque verás que en nada hemos cambiado, que seguimos odiándonos y jugando con fuego, que vivimos pronos hacia el suelo, que ignoramos aquella luz que a ti te mantuvo seis años en una situación infinitamente peor que la muerte, envidiando a trechos la suerte de tus hermanos momificados bajo los sacos de harina, en el mismo refugio. Nuestro mundo no tiene esperanza, porque no sabe sacar fuerzas de sus valores eternos, y permite que un hombre resucite para que vea tanta debilidad y tenga asco de su mismo resucitar. Y, encima es probable que cualquier firma de televisión te ofrezca unos miles de dólares por rellenar sus sesiones, y te inciten a firmar un libro, porque tú, querido hermano, tienes, para este mundo sin esperanza, el valor de una estúpida anécdota, de algo muy original, muy novelesco y con tu odisea nos sacudimos por un breve tiempo el aburrimiento.

J. V. A.

# 7 DIAS

# ¡ORO!

Como cohete verbenero, apareció un suelto en la prensa del día veintitrés próximo-pasado, con su reguero de luz, con su brillo de esperanza...

«En El Escorial dos hombres han conseguido obtener más de un miligramo de oro, por un coste no superior al de una barra de pan.»

No nos dicen si el precio de la tal barra es el de tasa o el de estraperlo, pero sea como fuere nos parece excesivamente barato. Y la base del método para obtenerlo, un puro absurdo.

¡Díós nos asista!

¿No será ese gran invento primo hermano de otras burdas mascaradas?

El notición, más que de nuestra época, suena como si proviniera del período comprendido entre los siglos IV y XVI, bajo el imperio de la Alquimia.

La Alquimia ha merecido un concepto denigrante por parte de los profanos; pero hay que establecer, a toda costa, una diferencia esencial entre la Alquimia que tiene su origen en las teorías de los filósofos griegos y el llamado «arte de hacer el oro», que sirvió para manipulaciones más o menos fraudulentas.

Si afirmamos que la mencionada noticia nos parece de esa época, es porque los mismos inventores certifican desconocer el proceso científico de su preparación, al igual que los alquimistas, cuyos conocimientos teóricos eran muy exigüos y de los que ni intentaban dar una explicación. No obstante, para estos hombres, principalmente durante el siglo XIII, la transmutación de los metales era un hecho incontrovertible. Sólo faltaba hallar el agente provocador de esos cambios, especie de mágico fermento, que bautizaron con los más diversos nombres: «piedra filosofal», «el gran elixir», «gran misterio»... etc.

En aquella época, y aún en épocas posteriores, desconocida la composición de las sustancias, ajenos a la estructura atómica de los elementos, de esos noventiseis pilares de toda la materia existente, era plausible cualquier hipótesis sobre las transmutaciones, por disparatada que fuera.

Pero hoy, explorado el micro-cosmos, asentada la estructura de cada elemento y la fórmula de cada compuesto sobre bases ciertas y probadas, ante ese intento de transmutar las piedras en metales, por medio de un vulgar chispazo o de una más o menos prolongada descarga eléctrica, no podemos más que sonreír escépticos.

Es verdad que cada nuevo invento, cada descubrimiento, han tenido que abrirse paso entre pullas y oposiciones, que cada teoría es cierta hasta que otra mejor viene a sustituirla. Pero creemos, con toda sinceridad, que lo que estos Señores de El Escorial pretenden es cosa ya vieja y fracasada.

El aprovechamiento de las descargas eléctricas para la transmutación de los elementos se intentó al tener conocimiento de las grandes fuerzas, también eléctricas, que regían la integridad del átomo.

Incluso se llegó a aprovechar las altas descargas atmosféricas, persiguiendo tensiones mayores, a todas luces necesarias; pero ni los más violentos encontronazos de las más alocadas nubes dieron resultados eficientes.

Siendo las sustancias radiactivas las únicas que espontáneamente se desintegran, transformándose paulatina y sucesivamente en otros elementos, se pensó con razón que sólo en procesos radiactivos provocados, se conseguirían las tan deseadas transmutaciones.

La primera reacción de esta clase la logró Lord Rutherford, en el Cavendish Laboratory (Cambridge) en 1919. Bombardeando el nitrógeno con partículas Alfa, emitidas por el Radio C, consiguió escindirlo en Oxígeno 17 e Hidrógeno 1.

Para que los cuerpos se hagan radiactivos, las partículas que hacen las veces de proyectiles deben ir animadas de grandes velocidades. Primero se usaron transformadores modificados para acelerarlas, operando hasta tres millones de volts. Con el generador Van der Graff se llega hasta los cinco millones. (1931)

Los modernísimos ciclotrones, sincrotrones, betatrones, consiguen diferencias de potencial desde los veinte millones de volts hasta los mil millones.

Después de esto, ¿no les parecen, a Vds., infantiles, las declaraciones de esos dos esforzados neo-alquimistas?

«Nada de radiactividad. Sólo usamos piedras, un crisol y la electricidad.»

¡Maravilloso!

El escritor se rinde ante las almas cándidas.

¡Oro! ¡Oro!

Y... ¡a soñar!

L. d'Andraitx